

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

08 MAR. 2022

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior.

Por secretaria, practíquese la liquidación de costas.

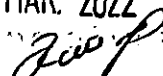
Notifíquese

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 18 Hoy El Srío. 09 MAR. 2022  RUTH MARGARITA MIRANDA P.

GERMAN PEÑA BELTRAN

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
